

DISTRITO DE ANCON

Plan de Gobierno de Juntos por el Perú

Periodo 2019-2021

PROPUESTA GLADYS MAURA OLORTEGUI PARRA

Junio del 2018

INTRODUCCIÓN

Nuestra propuesta municipal, para el distrito de Ancon se enmarca dentro del derecho de nuestro pueblo de conocer el rumbo que tomará su distrito en los próximos cuatro años de gestión. (DS N° 004-2018-PCM)

El Distrito de Ancón, ubicado a 43 Km al norte de Lima, fue creado el 29 de Octubre del año 1874. En su bahía se practica deportes de aventura y navegación.

La extensión territorial es de 299.22 Km², es decir 29,22 hectáreas, siendo después del Distrito de Carabaylo, el distrito más grande de Lima Metropolitana. Tiene un clima templado, con poca humedad y escasas precipitaciones fluviales durante el año; en temporadas de verano tiene un sol radiante. Sus playas han generado un movimiento económico de turismo, pesca artesanal y gastronomía marina. Además, cuenta con un potencial de recursos arqueológicos, monumentales y paisajísticos, que deben ser aprovechados no sólo para un uso recreacional sino también turístico. Ancón es el segundo distrito más antiguo del cono norte de Lima.

En cuanto a sus límites, el distrito de Ancón limita al norte con el distrito de Auca llama, de la provincia de Huaral; al noreste con el distrito de Huamantanga, provincia de Canta; al este y sur-este con el distrito de Carabaylo; al sur con el distrito de Puente Piedra de la provincia de Lima, y con el distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao; al suroeste con el distrito de Santa Rosa; y finalmente, por el oeste limita con el Océano Pacífico.

La población del distrito de Ancón es de 33,328 habitantes (Censo 2007). Siendo el 53 % la población económicamente activa. Las actividades económicas principales del distrito de Ancón son los servicios (61.15%), la producción (15.12%) y el comercio (14.14%). Entre las actividades productivas destaca la pesca artesanal como una de las principales.

Ancón debido a su crecimiento poblacional ha devenido en la insuficiencia de su infraestructura de servicios básicos. Ha tenido un crecimiento urbano desordenado debido a la falta de un plan de desarrollo distrital, consensuado, que planifique y ordene el territorio para el bienestar, seguridad y paz para todos y todas. La necesidad de vivienda no atendida ha ocasionado que los traficantes de terreno se beneficien y generen corrupción en el distrito -funcionarios públicos municipales, judiciales y militares- que son investigados judicialmente. Asimismo, genera carencias en salud, Educación, cultura y recreación. Como también, la falta de empleo hace movilizar a los habitantes a buscar trabajo fuera del distrito y el desorden del transporte genera malestar.

Reconocemos por lo tanto, los grandes retos que tenemos por afrontar y al mismo tiempo la gran oportunidad de ofrecer a nuestros vecinos, hermanos anconeros nuestra propuesta Municipal para Juntos Cambiar nuestro Distrito.

II.- VISIÓN DE DESARROLLO

Ancón es un Distrito-balneario popular moderno para todas y todos, como pulmón de la población de Lima Norte, que al mismo tiempo que aplica las modernas tecnologías para su desarrollo, es muy cuidadoso de su medio ambiente, así como del legado de la milenaria historia de las poblaciones que transitaron y se asentaron en su territorio, en sucesivas oleadas, creando una rica cultura material y espiritual, en constante enriquecimiento y recreación de nuestra identidad distrital por las nuevas generaciones, dentro de la identidad general de la nación y el país peruanos.

Ancón, sobre la base de un ordenamiento territorial urbano, económico y ecológico, cuenta con una modernizada pesca artesanal de consumo humano, con valor agregado industrializado para la población de la localidad y de Lima Norte, un importante desarrollo industrial de pequeñas, medianas y grandes empresas productivas sustentables y compatibles con los ecosistemas del Balneario, sobre todo en su parque industrial y un con creciente desarrollo del turismo accesible para todos y todas; generando con todo ello una amplia oferta de empleo con derechos, como base de su bienestar, potenciado con una sustancial mejora de la educación y la atención de la salud públicas, así como de la seguridad ciudadana, al servicio del bienestar general.

Toda esta labor es realizada por un gobierno municipal local democrático y patriótico - progresista y honrado, que previene y combate la corrupción, con una gestión planificada democráticamente, sustentado en la activa participación organizada y consciente de la población en la toma de las decisiones fundamentales para el desarrollo del Distrito.

III.- PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE POLITICA MUNICIPAL

DIMENSION SOCIAL

Problema identificado	Objetivos Estratégicos	Metas
Crisis de valores en la sociedad que repercute negativamente sobre la formación de los niños, adolescentes y toda la familia;	<p>Coordinación y promoción con las entidades públicas y privadas pertinentes para la realización de programas y campañas educativas en valores</p> <p>Coordinación con los niveles correspondientes del MINEDU; para una adecuada capacitación de actualización y perfeccionamiento de los docentes, de acuerdo a la realidad anconera, reforzar</p>	<p>Una Jornada de Capacitación Anual</p> <p>Plan de formación en valores</p>

	las bases del aprendizaje de ciencia y tecnología,	
Bajo rendimiento académico en las escuelas, con inadecuada infraestructura y equipamiento moderno	<p>Evaluar la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas del Distrito y coordinar con el MINEDU para su mejora y/o nueva construcción y mejor equipamiento moderno. Asimismo, las jornadas de Capacitación y actualización docente.</p> <p>Reubicación de la biblioteca municipal de Ancón a un lugar más central del distrito, implementándola con nuevas tecnologías de información y promocionando su uso como un germen del centro cultural de Ancón</p>	<p>Presupuesto de Infraestructura y equipamiento</p> <p>Lograr, en base a coordinaciones; 3 instituciones educativas optimas como mínimo</p> <p>Biblioteca modernizada.</p>
Deficiencia en la distribución de alimentos para alumnos de básica regular	Coordinación con el MINEDU para el apoyo alimentario de los estudiantes de educación básica en previsión de la jornada educativa completa y dar facilidades para la adecuada distribución de los alimentos en condiciones de higiene y buena conservación	Plan de Apoyo para la adecuada distribución de los alimentos en condiciones de higiene y buena conservación
Ausencia de educación técnica y tecnológica	Creación del Instituto Tecnológico de Ancón, con carreras adecuadas a las necesidades y demandas de Ancón, comenzando por la implementación y desarrollo de un CETPRO.	<p>Diagnóstico de la demanda de carreras profesional técnico y técnico del distrito;</p> <p>Proyecto de Instituto</p> <p>Implementar un CETPRO</p>
Descuido de la cultura física y el deporte	<p>Reactivar y desarrollar las Olimpiadas Distritales como convergencia y momento superior de la práctica cotidiana y sistemática de los distintos deportes en las distintas zonas de Ancón.</p> <p>Modernización del Estadio Municipal de Ancón, con ambientación y equipamiento adecuado para la práctica de las diversas disciplinas de cultura física y los deportes.</p>	<p>Realización de la olimpiada anual del distrito</p> <p>Estadio Municipal Modernizada.</p>

<p>Malnutrición, anemia, problemas de aprendizaje y otras enfermedades físicas y psico-sociales prevalentes, sobre todo materno-infantiles, propias de la situación de pobreza y profunda crisis social y por la desatención del ineficiente e ineficaz sistema de atención de salud nacional y local</p>	<p>Promoción de la vida sana y prevención de daños para la defensa y desarrollo biológico y psicológico del ser humano en el Distrito, contribuyendo en la mejora de la alimentación-nutrición, fundamentalmente en base a especies marinas, así como la estimulación temprana positiva de los niños desde el vientre materno, e incluso desde antes de su concepción con la educación en planificación y cuidado familiar de adolescentes y jóvenes de ambo sexos</p>	<p>Coordinación con el Minsa de una campaña anual por Zona del distrito.</p>
<p>Todavía sigue existiendo de hecho un predominio de la cultura criolla sobre la andina que imposibilita el definitivo encuentro en una unidad cultural nacional superior mestiza de las poblaciones de distintos orígenes culturales</p>	<p>Reconocimiento y fomento de la multi e interculturalidad en Ancón, con la presencia tanto de la cultura criolla, existente en el distrito desde el siglo XIX, y la cultura de los migrantes, mayoritariamente de la Sierra (básicamente chacasinos), desde mediados del siglo XX, los que inicialmente estuvieron separadas y enfrentadas y hoy marchan a su encuentro y mestizaje en un nivel superior de cultura nacional.</p>	<p>Implementación de un Centro Cultural Plan de fomento de actividades culturales</p>
<p>La existencia en el Distrito de extensas tierras no habitadas todavía, el incremento poblacional, tanto por crecimiento vegetativo interno, como por la continuación de la migración hacia el distrito, así como la existencia de traficantes de tierras, dispuestos a seguir enriqueciéndose con territorios, esta vez de Ancón, generan una necesidad viviendas, en un caso real y justa, y ficticia y delincuencia, en el otro</p>	<p>Aplicar el ordenamiento territorial urbano-económico-ecológico, a la solución del real y justo problema de vivienda.</p> <p>Coordinar con el Ministerio de Vivienda la organización y ejecución de un programa de vivienda de complejos habitacionales, con subsidio estatal para las familias de modestos y medios recursos económicos, sobre todo para familias jóvenes, que no cuenten con vivienda.</p> <p>Combate y erradicación a los traficantes de tierras en el Distrito.</p>	<p>Plan Urbano – económico – ecológico</p> <p>Proyecto de Vivienda Multifamiliar</p> <p>Ejecución de Titulación, según normatividad del Ministerio de Vivienda</p> <p>Plan de identificación y penalización de los traficantes de Terreno.</p>
<p>Crecimiento de la delincuencia, incluido el tráfico de drogas en el</p>	<p>Organización a partir de la iniciativa de la Municipalidad distrital, de un comité de seguridad ciudadana</p>	<p>Plan de Capacitación en instituciones educativas de niños y jóvenes.</p>

Distrito e incremento de la violencia intrafamiliar	compuesto además por las entidades públicas policiales, militares, educativas, religiosas y con la presencia fundamental de la población organizada, para el cumplimiento de actividades educativo-preventivas, de detección, disuasivas y represivas de la delincuencia	Plan de Serenazgo de vigilancia física y virtual
---	--	--

DIMENSION ECONOMICA

Problema identificado	Objetivos Estratégicos	Metas
Superación definitiva a los obstáculos para el desarrollo de la industria y el empleo en el distrito sustentable y compatible con el medio ambiente de balneario popular de Ancón	Apoyo al desarrollo de la pequeña, mediana y gran industria en el Distrito, con industrias sustentables y compatibles con el medio ambiente local de balneario popular de Lima Norte, que creen empleo con derechos.	Registro y formalización, de acuerdo a normas, de la MYPES
Anarquía de funcionamiento del parque industrial de Ancón	Ampliación, formalización y desarrollo del parque industrial en Ancón, con su debido acondicionamiento urbano	Proyecto integral de acondicionamiento urbano de industrias sustentables
Superar los obstáculos al desarrollo turístico integral de Ancón	Utilización sustentable para el desarrollo de la industria turística en Ancón de todas sus aguas marinas, islas, playas y la ribera marina desde la Punta de Lancheros, por el sur de la Bahía, hasta la Punta de Tomaicalla, por el norte, teniendo como eje el Malecón a lo largo de toda la ribera marina de punta a punta, sin interrupción	Plan de Turismo histórico-Natural, de convivencia amigable con la naturaleza, y gastronomía de especies marinas locales
Atraso y dificultades de la pesca para el consumo humano	Mayor y mejor infraestructura para la pesca de consumo humano en Ancón, con muelles y sistema modernos de embarque y desembarque, de almacenamiento y de transporte. Facilitar la comercialización de las especies hidrobiológicas	Proyecto de Muelle moderno

La depredación indiscriminada en zona costera dificulta la función primaria de preservación de los recursos como área de desove, de cría y de afloramiento de nutrientes	Defensa de las zonas de pesca de consumo humano reglamentarias	Plan de defensa de las 10 millas de la costa
Falta de políticas de conservación de las zonas naturales de desove de las especies hidrobiológicas	Defensa de las zonas naturales de desove de las especies hidrobiológicas	Convenio Municipalidad – SERNANP de defensa, conservación y ampliación de zonas naturales de desove de las especies hidrobiológicas
Perdida de dominio, ilegal y fraudulenta y funcionamiento del Complejo pesquero de las conchitas	Restauración, modernización y funcionamiento del Complejo Pesquero de Las Conchitas	Proyecto de dominio y modernización del complejo pesquero

DIMENSION AMBIENTAL

Problema identificado	Objetivos Estratégicos	Metas
Falta de Zonificación por actividades económicas, vivienda y otros	Ordenamiento territorial urbano-económico-ecológico concertado para el desarrollo sustentable del Distrito	Plan de Ordenamiento territorial aprobado.
Falta de promoción de una cultura medioambiental	Promover la educación y cultura medioambiental en las instituciones educativas, organizaciones sociales y centros de trabajo.	Plan de capacitación de maestros y alumnos en las instituciones educativas
Creciente deterioro del medio ambiente del Distrito, dentro de un mayor deterioro ambiental de Lima Norte	Cuidado, restauración y mejora del medio ambiente del Distrito, particularmente de las aguas marinas y playas del Balneario, haciendo uso para ello de los avances científico-tecnológicos modernos, amigables y protectores del medio ambiente.	Convenio Municipalidad - SERNANP
Falta de áreas verdes para la conservación del ecosistema y defensa de la vida, incluida Lima Norte.	Creación, conservación y desarrollo de un gran Parque Zonal, la preservación las Lomas de Ancón, acosadas por los traficantes de tierras y la defensa y desarrollo del Parque Ecológico Nacional	Convenio Municipalidad - SERPAR

	Antonio Raimondi, del Ministerio del Ambiente, ubicado en Ancón; todo con el propósito de desarrollar el pulmón ecológico de una ya hacinada y contaminada Lima Norte	
Deficiente y desordenado recojo de residuos sólidos	Recojo planificado y ordenado de los residuos sólidos del Distrito con participación de las organizaciones vecinales y solución racional del tratamiento y destino final de esos residuos sólidos	Plan de vigilancia y fiscalización vecinal
Deficiente atención del sistema de agua y desagüe	Diagnóstico y mejora del sistema de agua y desagüe para su solución integral	Proyecto distrital integral
Deficiente y olvido de mantenimiento de parques y jardines	Mejorar el sistema de mantenimiento de parque y jardines, replanteando la técnica riego con el reciclaje del agua potable de consumo humano	Plan de riego de parques y jardines con agua reciclada, con participación vecinal

DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema identificado	Objetivos Estratégicos	Metas
Gobierno municipal con indicios de presunción de corrupción, sin visión de la realidad nacional, metropolitana y distrital ni propuestas adecuadas para su desarrollo y bienestar	Desarrollo de una gestión municipal democrática, patriótica, científica, planificada, transparente y honrada, sobre la base de planes democráticos concertados para los cuatro años de gestión y su aplicación anual	Plan de transparencia al alcance de los vecinos, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
Gobierno Municipal alejado del pueblo	Promoción y ejecución de una amplia participación democrática, organizada y consciente de la población en la toma de las decisiones fundamentales para el desarrollo y bienestar de nuestro Distrito, contribuyendo en ese proceso en el fortaleciendo de su dinámica organizacional	Plan de capacitación del ejercicio legal de participación vecinal
Deficiente vinculación con las regiones de Lima y	Desarrollo distrital en estrecha coordinación con las	Mesa de Trabajo de Alcaldes

<p>Callao y el norte chico que permita relaciones comerciales, productivas y culturales</p>	<p>regiones de Lima y Callao, principalmente de Lima Norte, coordinando también con el denominado Norte Chico, principalmente con la limitrofe provincia de Chancay y su más cercano distrito de Aucallama.</p>	
<p>Presupuesto que responde a intereses empresariales; se compra conciencia de dirigentes para que actúan al margen de los acuerdos de sus asambleas institucionales.</p>	<p>Presupuesto realmente democrático que atienda las necesidades de los vecinos de nuestro distrito y no los intereses privados y de la corrupción, que sea concertado, aprobado y fiscalizado por los vecinos y sus organizaciones sociales</p>	<p>Presupuesto Participativo consensuado y concordante con el Plan de Desarrollo Distrital</p>
<p>Gobierno Municipal sometido a intereses de grupos sociales</p>	<p>Ejercicio de la autoridad democrática participativa sin abdicar ante las presiones de ningún sector o grupo social que pretenda la exclusión de otros sectores sociales en el disfrute de los espacios públicos o frente a la distorsión de lo dispuesto por los planes distritales consensuados</p>	<p>Cabildos Semestrales de Participación de las organizaciones VECINALES</p>
<p>Gobierno Municipal burocrático</p>	<p>Reorganizar, simplificar y automatizar los procesos y estructuras administrativas de la municipalidad</p>	<p>Plan de reestructuración y descentralización Municipal en función a las reales necesidades de la población distrital</p>
<p>Deficiente respuesta organizacional municipal que efectivice el Plan de desarrollo concertado</p>	<p>Actualizar el Plan de Desarrollo Institucional, sobre la base de un plan de desarrollo concertado</p>	<p>Elaboración y actualización de documentos de gestión.</p>